



SANTIAGO, Abril 28 de 2023

CLUB DEPORTIVO ANDINO CLUB PAMIR

Señor Amador Andrés Galleguillos Velásquez

PRESENTE

Ref: Destitución del cargo de Presidente

En representación de los socios activos y honorarios del Andino Club Pamir y en conformidad a lo que se describe y señala más adelante, le solicitamos la inmediata renuncia a la presidencia de la Institución, lo que facilitará la elección y conformación de una nueva directiva, elegida democráticamente, que le vuelva a proporcionar al Andino Club Pamir la estabilidad, credibilidad y prestigio deportivo que lamentablemente ha perdido.

Los antecedentes que avalan esta solicitud y decisión se describen a continuación:

- a) Renuncia indeclinable de cuatro (4) miembros de la directiva.
- Vicepresidente: Sr. Julio Espinoza A. 13.704.504-4, con fecha 30 enero 2023 en asamblea y ratificado vía correo el 19 abril 2023.
 - Tesorería: Sr. Bernardo Candía R. 7.939.206-5 vía correo el 29 marzo 2023.
 - Secretaría: Srta. Andrea González O. 9.258.240-K, documento el 29 marzo 2023
 - Director de Refugio Sr. José Cisternas B. 10 344 911-1, documento el 30 marzo 2023

Lo anterior y en virtud de que no fue una solicitud del presidente en ejercicio, debiera motivar, por si sola, la decisión de renuncia del Sr. Presidente, al objeto de dejar en libertad de acción a los socios, para conformar una nueva directiva.

- b) Hechos ocurridos en reunión de la Asociación de Santiago de Andinismo y Escalada (ASAE), del 11 abril 2023, en la que intervino el presidente del Andino Club Pamir y sus declaraciones ocasionaron reclamos de la propia ASAE y de clubes participantes en la reunión. Lo anterior, motivó la emisión de una Carta Censura (11.04.2023) por parte de la ASAE, en la que se cita el Decreto 22, es decir el protocolo general para la prevención y sanción de las conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional. Por los graves hechos ocurridos en esa reunión, se le ha solicitado al presidente del Andino Club Pamir que no concurra a reuniones de ese organismo, pues no será admitido.

Carta Destitución del cargo de Presidente
CD Andino Club Pamir – 28 Abril 2023

Los Clubes que apoyaron esta moción son:

- Grupo de Montaña Portaliano
 - Club Andino Puente Alto [CAPA]
 - Club Andino Templarios
 - Club Andino Universitario [CAU]
 - Club Andino Wechupun [CAW]
 - Club de Montaña Vinagre Andino
 - Los Chanchis
 - Rama de Montaña Universidad de Chile [RAMUCH]
- c) Solicitud de renuncia, por parte de los socios activos y honorarios durante asamblea extraordinaria del 19 de abril 2023, en dependencias de la Federación de Andinismo de Chile (FEACH).

Los hechos antes expuestos están respaldados por la siguiente información y evidencia:

- Carta de Censura Directorio PAMIR_230419_173036
- Renuncia Julio Espinoza A. (Correo electrónico)
- Renuncia Andrea González O. (documento por scanner)
- Renuncia Bernardo Cambia R. González O. (Correo electrónico)
- Renuncia José Cisternas B. (documento por scanner)
- Comunicados de clubes ASAE
- Listado de socios, quienes solicitan renuncia del presidente, situación ocurrida en asamblea extraordinaria del 19 de abril 2023.
- Decreto-22_21-SEP-2020 (Ministerio del Deporte)
- Se complementa con lo establecido en artículos de resolución exenta N°2570 (quien aprueba los nuevos estatutos tipos de clubes deportivos y pone en funcionamiento el protocolo del Decreto 22 contra el abuso, acoso sexual, maltrato y violencia en el deporte.
 - Artículo 9
 - Letra e)
 - Último párrafo "Si algún miembro del Directorio impidiera el ejercicio de los derechos establecidos en este artículo a uno o más de los socios, se configurará una causal de censura del dirigente que la cometió, la que deberá ser acordada por los dos tercios de los miembros presentes en Asamblea Extraordinaria especialmente convocada al efecto"
 - Artículo 19
 - letra d)

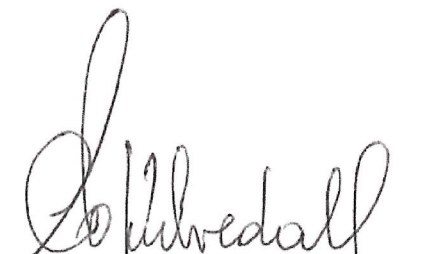


Por lo expuesto y dado que su permanencia en la presidencia del Club Andino Pamir está desprestigiando la imagen interna y externa de la entidad, es que se le solicita renuncie indeclinablemente a ese cargo. De no ocurrir lo anterior, en un plazo de cinco días hábiles, entenderemos que usted está destituido del cargo de Presidente y procederemos a actuar en rigor, esto es conformar una nueva directiva para el Club.



Carlos Gatica Vera
14.519.759-7

Representante de socios y socias activos;
ex Presidente del Andino Club Pamir



Cesar Sepúlveda Vivado
6.375.193-6

Representante de socios y socias honorarios;
ex Presidente del Andino Club Pamir

CC:

Andrés Galleguillos Velásquez, 11.268.412-3,
Dirección Quinta Avenida 1270, Depto. 502 San Miguel, Santiago

Acta/Archivo Andino Club Pamir
Asociación Santiago de Andinismo y Excursionismo – ASAE
Federación de Andinismo de Chile – FEACH